

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 08**SESIÓN ORDINARIA Nro. 04**

Fecha: Miércoles 07 de febrero de 2018
 Lugar: Aula Magna
 Hora: 1era. Citación 17:30, 2da. Citación 17:45
 Agenda: Regularización de la carga lectiva 2018-0

INSTALACIÓN:

Siendo las 17:50 del 07 de febrero, el Vicedecano Académico, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum correspondiente, por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se realizaron observaciones a las actas aun no firmadas 01(David Mauricio), 05(Fabrizio Prado), 06(Davis Mauricio y Fabrizio Prado) y 07(Ulises Román), por ello se posterga la aprobación de dichas actas para el próximo Consejo

I. DESPACHO**VDA****1. SOLICITUD DE PERMANENCIA DE ALUMNO COMO MIEMBRO DE LA COMISION DE BIBLIOTECA FISI**

Mediante oficio N° 0068-FISI-VDA-2018, de fecha 30 de enero de 2018, EL VICEDECANO ACADEMICO, solicita se considere la permanencia del alumno José A. Gonzales Villalobos como miembro de la comisión de biblioteca de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Profesor Cayo Fernández Sugiere sea visto conjuntamente con las otras comisiones

Decano Juan Carlos Gonzales indica que pasa para el próximo consejo

OTROS**2. MEDIANTE EXPEDIENTE N 00964-FISI-2018, DE FECHA 05/02/2018.**

La profesora Dra. Nora Bertha La Serna Palomino, manifiesta que habiendo tomado conocimiento que la Revista de Investigación en sistemas e Informática RISI, ha sido reactivada y viendo que nuestra Facultad no ha publicado ninguna revista en el año 2017, propone a los siguientes miembros del Comité Editorial de la Revista y la aprobación del Consejo de Facultad.

Profesor Ulises Román indica que la RISI tiene más de 10 años y que en vista que durante el 2017 no se ha realizado ninguna publicación en revistas se debe aprobar el nuevo comité editorial propuesto por la Dra. Nora la Serna ya que este equipo trabajará para la indexación de la revista en las diferentes bases de datos, además el presupuesto será mínimo, ya que será una revista digital considerando que ahora latindex solo indexa versiones virtuales.

Profesor Cayo León Menciona que se debe valorar la revista que ya se tiene y realizar las mejoras que sean necesarias para la indexación respectiva por lo tanto sugiere que se apruebe la propuesta de la Dra. Nora La Serna.

Profesor David Mauricio Menciona que en la RISI se han evidenciado muchas anomalías como algunos artículos plagiados y que ha sido un medio usado en beneficio propio por algunos miembros de comité editorial y su entorno cercano para publicar artículos y conseguir elevar sus puntajes de investigación por ello la RISI no califica para la indexación

Profesor Cayo León Solicita una evaluación previa de lo que se tiene, por lo que pide un informe de la situación en que se encuentran nuestras revistas.

Profesor David Mauricio Solicita que se realice una auditoría a la revista RISI y se entregue el informe respectivo, así mismo informa que ya se están recibiendo los artículos que serán publicados en la nueva revista pide a los docentes que tengan a bien de postular sus artículos para su evaluación y publicación respectiva

Profesor Ulises Román indica que debe procederse al nombramiento de comité editorial

Profesor José Piedra indica que una revista es un recurso del estado por lo tanto solo puede crearlo o anularlo la máxima autoridad, en este caso el Rector.

Profesor David Mauricio Indica que la profesora Nora la Serna en su solicitud menciona que hay una profesora que de la Universidad Autónoma de México pero indica sin confirmar pero al parecer dicha profesora trabaja en una universidad peruana, este hecho por formalidad debe confirmarse

Profesor Ulises Román solicita que sobre la nueva revista vengan la Vicedecana de Investigación a explicar y sustentar sus propuestas para el próximo consejo.

Decano Juan Carlos Gonzales indica que se pedirá a la profesora Nora la Serna levante la observación respectiva, para que su pedido sea visto en el próximo consejo

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales informa que para estudios generales han facilitado 4 salones en el pabellón antiguo (que correspondían a las aulas que anteriormente usaban nuestros ingresantes), adicionalmente dos aulas en el pabellón nuevo

Alumno Luis Yauri informa que se ha enterado de que existen cruces en los horarios propuestos por las escuelas y desea saber que se está haciendo al respecto.

Decano Juan Carlos Gonzales informa que ya que conversaron con los responsables de ambas escuelas y que ya se está tomando las medidas correctivas.

Profesor David Mauricio informa que el 2017-II la encuesta docente no pasó por sus salones por lo que pide más cuidado

Profesor Ulises Román informa que hay un pedido de la eliminación del plan 2002 y 2009 que se encuentra en el VDA y que debe ser atendido con urgencia.

III. PEDIDO

Profesor David Mauricio pide reconsideración de votación de la sesión anterior (sesión ordinaria 03 del 24 de enero) del llamado de atención que se realizó al secretario del consejo de facultad Dr. Hugo Vega por cuanto, según se ha demostrado los argumentos usados fueron falsos, considerando así mismo, que por las excusas presentadas al decano no pudo estar presente para su defensa.

Alumno Luis Yauri pide las disculpas al profesor Hugo Vega porque no se percató oportunamente que si había recibido por correo el acta de la sesión anterior y por dicho error votó a favor del llamado de atención al profesor Hugo Vega por lo que pide que su voto sea reconsiderado en contra del llamado de atención al profesor Hugo Vega.

Decano Juan Carlos Gonzales indica que reconoce su error por indicar que el profesor Hugo Vega no envió por correo a los miembros del consejo de facultad el acta de la sesión anterior y sugiere que dicho llamado de atención quede sin efecto, es más sugiere que al profesor Cayo León se le llame la atención por proponer el llamado de atención al secretario violando el artículo 24 que en supuesto negado que no haya presentado el acta de la sesión anterior y que según dicho artículo le correspondía la dispensa.

Profesor Hugo Vega manifiesta que efectivamente el argumento que usaron los consejeros que aprobaron el llamado de atención en mi contra según lo argumentado por el consejero Cayo León fue que en mi calidad de secretario no había enviado por correo el acta de la sesión anterior a los miembros del consejo de facultad, hecho que ha quedado demostrado que se ha evidenciado que es completamente falso ya que los tres consejeros que me han antecedido han comprobado que si había enviado dicha acta; por tanto el aprobar un llamado de atención usando un argumento falso constituye un delito de abuso de autoridad el cual puede ser sancionado con tres años de pena privativa de libertad, por ello, amparado en el artículo 39 de reglamento de consejo de facultad, pido se reconsidere la votación del llamado de atención en mi contra que se realizó la sesión anterior.

Decano Juan Carlos Gonzales Entonces procedamos a la votación

Votación: A favor de que NO se realice el llamado de atención 4 (Juan Carlos Gonzales, David Mauricio, Luis Yauri y Fabricio Prado), en contra 0, abstenciones 2 (justificaciones: Ulises Román porque no está el que propuso el llamado de atención, Luzmila Pro por el mismo hecho)

Por lo tanto queda anulado el llamado de atención en contra del Secretario del Consejo de Facultad profesor Hugo Vega

IV. AGENDA

REGULARIZACIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2018-0

Profesor Ulises Román quisiera que se considere presentación del presupuesto actualizado para el próximo consejo.

Decano Juan Carlos Gonzales indica que si no hay más comentarios respecto a la carga lectiva 2018-0 por favor pasemos a la votación

Votación: A favor de la aprobación de la carga lectiva 6, en contra 0, abstenciones 0. Aprobado por unanimidad

Siendo las 18:55 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez	
2. Dra. Luzmila Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Ing. Fany Sobero Rodríguez	
7. Lic. Ulises Román Concha	
8. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)	
9. Sr. Luis David Yauri Martínez (Alumno)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Sr. Alberto Vidal Alegria (Posgrado)
2. Sr. Carlos Alfredo Sambrano Aranda (Alumno)

SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Hugo Froilán Vega Huerta